

RESOLUCION Nº 763 /77.-

EXP. Nº 3.514/75-SUPERINTENDENCIA-
EXP. Nº 4.855/76-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 192.461/76 y su agregado Nº 176.622/75 del registro de la Dirección / Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se tramita la realización de diversos trabajos de herrería en dependencias de la Comisaría del Palacio; y

Considerando:

Que el Servicio Nacional de Arquitectura / presentó un presupuesto por los citados trabajos que asciende a la suma de \$ 931.770 (Confr. fs. 19/24 del exp. D.A.C. Nº 192.461/76).-

Que a fs. 27, el titular de la Comisaría señala que las obras correspondientes al Item 2 ya han sido / efectuadas de conformidad, proponiendo modificaciones a los Items 3, 4 y 5. Asimismo, manifiesta la necesidad de no demorar la iniciación de los trabajos por la urgencia que /// ellos demandan.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a contratar directamente con el Servicio Nacional de Arquitectura la realización de los trabajos de referencia, conforme al presupuesto obrante a fs. 19/24 y a las modificaciones propuestas a fs. 27 por el titular de la Comisaría (Items 3, 4 y 5), por el importe de PESOS: NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA (\$ 931.770,-).-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Autorizar a la mencionada Dirección a liquidar y transferir a dicho organismo estatal la suma citada precedentemente, debiéndose imputar el gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Dirección, a sus efectos.- Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



HORACIO B. SUREDA